

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Teruel, un mes . . . 1 peseta.  
 Fuera.—Tres meses. . . . 3,50  
 —Seis meses. . . . 6,50  
 —Un año. . . . 12  
 Pago anticipado.

# LA ANTORCHA

PERIÓDICO REPUBLICANO PROGRESISTA.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.

Calle de San Francisco, número 19, bajo, izquierda.  
 La correspondencia al Director.  
 Anuncios y reclamos a precios convencionales.  
 Puntos de suscripción.—En la Administración y en la imprenta de este periódico.

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS.

**¡Adelante!**

Mal que pese á sus enemigos declarados y encubiertos, la concentración de las fuerzas republicanas va tomando de día en día mayores vuelos.

Los órganos más caracterizados de la Prensa coaligada, *La República, El País, Las Regiones*, etc., no cesan de publicar en todos sus números nuevas adhesiones de periódicos, de Comités, de individuos aislados, pero de gran significación, á quienes nuestras disidencias y poca sensatez les llevarán al retraimiento.

Las apreciaciones de los partidarios de la política absorbente, de medro personal y de camarilla, como *La Epoca, La Iberia* y sus congéneres, y los pesimismos de determinados elementos, que llamándose republicanos transijen con la monarquía, porque de ésta sacan su particular provecho, quedan ventajosamente combatidos por ese gran movimiento evidente, positivo y creciente, en favor de la coalición, que de todos los confines de la península converge hacia un centro de acción como los rayos solares en el foco de una lente.

Ese centro está representado por las bases suscritas en Madrid el 24 de Junio último.

El encargado de hacer que se respeten y cumplan esas bases es el Comité directivo de la Prensa.

Siendo su representación producto directo de nuestros sufragios, estamos en el deber de legitimar su autoridad acatando sus acuerdos, siempre que no se separen del espíritu de lo aprobado y la letra de nuestros principios.

Así nos lo impone por una parte la conveniencia común, y por otra parte la disciplina.

Sin ésta no puede haber unidad de acción, que es la que ha de dar fuerza y poder á nuestras gestiones, como nos lo tiene har-to demostrado la experiencia.

Tengamos presente á todas horas que solo de la coalición podemos esperar el triunfo de nuestros ideales.

Que cuanto mayor sea nuestra inteligencia y común acuerdo más se han de estrechar nuestros lazos, para el bien de todos.

Que de esa inteligencia y acuerdo depende en mucho la subordinación, que nos ha de llevar á la obediencia de los supremos mandatos emanados de una voluntad única, en la cual se han de condensar todos nuestros anhelos.

Con esa subordinación, con esa disciplina, mediante la cohesión consiguiente por los vinculos de familia y la unidad de miras, el éxito es seguro.

En primer lugar, porque somos los más;

en segundo lugar, porque nuestra causa es justa.

Justa, si, por la sencilla cuanto poderosa razón que se inspira en el interés de la colectividad y no en la ambición bastarda de unos cuantos explotadores.

Es la causa del pueblo contra los que le oprimen.

Es la causa del país productor y contribuyente contra los que al amparo de leyes abusivas le desangran y hunden en espantosa miseria.

Es la causa de la Democracia, contra todas las tiranías.

Es la causa del progreso, contra todos los reaccionarismos.

La causa del trabajo contra todas las esclavitudes; de la luz contra las tinieblas; de la libertad contra el despotismo; del augusto y venerando *Derecho*.

Adelante, pues, y no dudemos ni un instante que si sabemos conducirnos como buenos, la victoria será nuestra.

**Luces y Sombras.**

(Politiquilla.)

El Gobierno está dispuesto á hacer economías. Nadie lo duda.

Como que suprime de golpe y porrazo unas cuantas plazas de aspirantes, cuyos sueldos ascenderán á una miseria de miles de pesetas, y gasta en papel, plumas, tinta, sobres, lápices, esterado, azucarillos, bujías, y demás minudencias, para las oficinas centrales de los ministerios, sin contar el de Ultramar, 28.517.920 reales.

En un solo año económico.

No vayan ustedes á creer que en todo lo que lleva de desgobierno.

Que en este caso....

No tendria nada de espantable la cifra.

Por más que á muchos les parezca aun escandalosa.

Quizas fundándose en que representa casi el sueldo de veinte años de un presidente de los Estados-Unidos.

Lindezas de los gobiernos monárquicos.

Que se distinguen por su baratura.

¿28.517.920 reales!

Nos atrevemos á asegurar que con esos millones habria habido bastante para evitar que algunos centenares de familias se vieran forzadas á buscar en lejanas tierras el miserable pedazo de pan que no podian encontrar en su patria.

Gracias á las excelencias de la monarquía.

Aun dirán que nos quejamos de vicio.

¡Ca, hombre, ca! ¿si estamos mejor que queremos?

Como liebre en el mar y pez en rastrojo.

Por fin si llegara á realizarse lo que han dado en anunciar unos y otros, menos mal.

Tal vez saldriamos de apuros.

La razón es obvia.

Teniendo á nuestro Santísimo Padre entre nosotros, lo que enviamos á Roma se quedaria en casa.

Y siendo tan buen Padre, tan amantísimo de

sus hijos predilectos, como tocaria las necesidades de este pobre país arruinado, se apresuraria á poner de su parte lo posible.

Nada más natural y justo.

Entonces si que España se convertiria en breve tiempo en otra Jauja.

Y que nos viniere con músicas la triple alianza.

« > »

Eso sí, no habiamos de caer los españoles en la tentación que los italianos, erigiendo otra estatua á otro Giordano Bruno.

¡Impíos!

En tal caso lo dejariamos á elección de los de *La Fé* y *El Siglo Futuro*, ó mejor de los de Deusto y Azpeitia, para que nos hicieran admirar la notable figura de Torquemada, por ejemplo, fundida en bronce y colocada sobre pedestal de granito, adornado con todos los atributos de la Santa Inquisición: potros, ruedas, caballetes, asadores, hogueras.... etc., etc., etc.

Si esto llegara á suceder, nos encargariamos de recoger firmas para elevar una exposición á su Santidad, á fin de que se dignara encargar al Rdo. P. Marroquin del discurso inaugural.

¡Oh! como habia de lucir sus vastisimos conocimientos y brillantisimas dotes oratorias!....

Pero demos tiempo al tiempo y no anticipemos propósitos.

No sea que nos suceda como á la lechera y se vayan al traste nuestros buenos deseos.

¡Somos tan desgraciados!

Apesar de ser ¡tan católicos!

« > »

Felices los que se andan por esas playas y esas termas excentos de penas y cuidados.

Sin tener que emigrar por no morirse de hambre.

Sin tener que temer las pesadas caricias del Fisco por no poder pagar la contribución.

Sin tener que pensar en otra cosa que en dar chapuzones y divertirse.

¡Oh, venturosos mortales! haceis perfectamente.

Muy perfectisimamente, ilustre D. Práxedes y D. Paco y D. Cristino y demás padres de la patria.

Asi, asi es como se administra una nación y se hacen economías y se depuran todas las cuestiones gubernamentales en bien de los desgobernados.

Bueno es descansar de las fatigas de la política y las grandes luchas parlamentarias,

Y el que venga detrás que arree.

« > »

Por supuesto que detrás pueden venir los de la conjura.

Que, según noticias, intenta refundirse en el triunvirato Martos—Romero—Cassola, lo cual es una garantía.

Para quien no esté enterado de sus aficiones á cambiar de camisa cada minuto.

Por lo cual hacen muy bien Silvela y Toreno en no querer exponerse á sufrir nuevas pollerías del antequerano.

Son dos eminencias conservadoras demasiado serias y formales para transigir con las lijerezas de ciertos caracteres.

Volubles por naturaleza.

O como la abeja, que va de flor en flor chupando lo que necesita para fabricar sus panales.

« > »

La cuestión de orden público se anda muy mediana.

Lo cual nos hace maliciar que en vez de los antedichos también pudieran venir otros.

¿Quién sabe?

Dice *El Resúmen*:

«A falta de noticias para mantener las conversaciones de los pocos políticos que quedan en Madrid, se suelen inventar algunas del tamaño de la que ha circulado esta tarde, relativa á sublevación de dos regimientos en una de las provincias del Norte.

La noticia era considerada por todos cuantos la oían como un verdadero *canard*, y de ello nos pudimos convencer en los centros oficiales.»

Y añade *La Unión Católica*:

«Hoy hemos oído decir que por la autoridad militar de una plaza del Norte se habían dictado medidas disciplinarias, y habían sido arrestados tres oficiales. No hemos podido confirmar este rumor, que con insistencia ha circulado en estas últimas horas.»

Y agrega *El País*:

«Anoche en todos los círculos se habló del asunto, lanzándose toda clase de versiones, de las cuales ni una sola pudimos confirmar en los centros oficiales.

Lo que pudimos averiguar fué que en Madrid se adoptaron bastantes precauciones, llevándose á cabo con la mayor reserva.»

De lo que se deduce:

Que cuando el río suena agua ó piedra lleva.

Y que el que teme algo debe.

Y que todo tiene su término en este mundo.

Y que no hay mal que cien años dure.

Y que el reinado de la inmoralidad y del despilfarro y del cinismo ha durado demasiado.

Para vergüenza de España y desdicha de los españoles.

## 2 años 5 meses y 4 días.

¿Sabeis fervorosos oyentes del Rdo. P. Marroquin, qué es fanatismo? No. Si lo supierais variaríais de pensar y dejaríais de ser lo que sois: *automatas*.

Fanatismo, entendedlo bien, es una especie de sombra fatídica que se antepone á la paz de la familia y al goce de la vida íntima, es el destructor de la tranquilidad doméstica, pues relajando los dulces vínculos de la sangre, pervierte las manifestaciones más puras de la conciencia.

Fanatismo, en su verdadero sentido, es alienación del espíritu, demasiada credulidad en todo, pobreza moral, atmósfera que envenena, costumbre que relaja, velo que ofusca la razón, prisión donde el hombre gime cautivo sin desarrollo moral é intelectual, sin luz, sin aire, sin nada, sin más extensión que el reducido círculo de una costumbre rutinaria y una obcecación sin límites.

Me explico así, puesto que, á no ser por esa venda fanática que os ciega, veríais que esos mismos que os predicán la verdad—según ellos—son los primeros en ocultársela.

¿Os extraña la fecha con que encabezo estas líneas? es natural; nada sobre ella llevo dicho, pero voy á explicársela para demostraros que, después de tantos *sermones*, ignorais por completo los secretos de esa religión que solo porque sí, tanto defendeis.

Dos años cinco meses y cuatro días, es el tiempo que la iglesia C. A. R. tuvo ocupando la silla pontifical á una mujer llamada Juana, que intrigó con su criado y dió á luz una criatura, motivo por lo que, ni se nombra, ni se cuenta en la historia de los Papas.

Sin embargo, para que no os alarmeis por la noticia y creais que es un cuento nacido del desprecio que profeso al clericalismo, imitando los muchos que inventan vuestros embaucadores, voy á daros á continuación datos irrefutables que os asombrarán, pues son todos de obispos y frailes católicos apostólicos romanos de aquella fecha.

*Luitprando*,—obispo de Cremona, que vivió en el año 937, escribió la historia de su época y entre otras cosas menciona: «Que una mujer ocupó como Papa la Sede de Roma, pasando equivocadamente por hombre y que se llamó Juan.»

*Mariano Scot*,—monje de la abadía de Fulden, gran historiador é individuo de la Orden benedictina, nació en 1028 y murió en 1080, y dice en su crónica: «Que en el año 854, León IV—Papa entonces,—murió el 1.º de Mayo y le

sucedió Joannes Mulier, por espacio de 2 años 5 meses y 4 días.»

*Sigiberto*,—que vivía por los años 1010 y fué abad de Gemblaus, Sigiberto, en un discurso sobre el Papa hembra, escribe lo siguiente: «La historia es que este Juan fué una mujer que intrigó con su criado y dió á luz una criatura siendo Papa; por cuya causa ni se nombra ni se cuenta entre los pontífices.»

*Martín de Polonia*,—obispo de Comencia, escribió la vida de los papas hasta su tiempo y menciona al Papa Juana.

*Juan de Persi*,—monje dominico, en 1296, dice que Juana fué elegida Papa, tomándola el pueblo por hombre.

Hay otros muchos historiadores que podría citar, pero que no lo hago por creer está suficientemente demostrado mi propósito.

Después de lo expuesto, no creo haya tan solo uno que, quedándole un resto de voluntad propia, defienda que la verdad solo existe en la religión C. A. R.

## Resplandores.

El católico por excelencia *El Turoloense*, con la santa intención que tiene muy de sobra demostrada, hace cargos á su hermanita Sor Esperanza, porque se *calla como una muerta cuando hay periódicos en la provincia que atacan á la religión y á sus ministros*.

¡Que taimado!

Cualquiera creería que se propone por este medio resarcirse del *flasco* de su brillante campaña.

Todos sus procedimientos han de llevar el sello de la nobleza y elevación de miras que los galvanizan.

Entendido, Sr. Capitán Araña.

Recojemos la alusión, y sepa que no tenemos intención de modificar por hoy nuestro itinerario.

Y nos parece que mañana tampoco.

Lo que quiere decir que continuaremos por el mismo camino: atacando á la farsa y fustigando á los malos ministros.

La verdadera religión y los buenos sacerdotes los respetamos.

A la clericalia que al amparo de la superstición y el fanatismo tiende á esclavizar á la sociedad para explotarla, no debemos guardarle consideración alguna.

Por el contrario, nos creemos obligados á recompensarle sus buenos servicios según lo que valen.

¿Está enterado el ferviente católico?

El celoso *Eco de Teruel* dirige en su último número unas cuantas chinitas al Sr. Alcalde ejerciente, como queriendo censurar sus gestiones administrativas.

Basta una sola pregunta para dejar las cosas en el lugar que les corresponde.

¿Qué han hecho sus amigos en el largo tiempo que han estado dominando en el Municipio?

Todos los habitantes de Teruel lo saben, y están viendo que el Sr. Calvo ha realizado en el corto tiempo que está encargado de la Alcaldía, mucho, muchísimo más que los compinches del colega histórico, en beneficio de la localidad.

Y esto no podrá desmentirlo nadie.

Por lo que concluimos como el otro: oros son triunfos.

Lo demás es grillería.

Hemos sabido con gusto, puesto que la idea es digna de aplauso, que el jueves último por la noche, se verificó en la casa de nuestro distinguido amigo D. José de Urquiza, Ingeniero Jefe de Obras públicas, una sesión infantil improvisada por dicho señor, en honor á todos los niños de los empleados de oficina á sus órdenes.

Se compuso el espectáculo de una bonita colección de cuadros disolventes, propiedad de don Mariano Hernandez, Ayudante del mismo cuerpo, al que de veras admiramos su caprichoso gusto en poseer tan divertida linterna mágica, y no menos aplaudimos el carácter cariñoso y expansivo, tanto del Sr. Urquiza como de su amable esposa y linda hija, los cuales muy cumplidamente hicieron los honores á tan querida concurrencia.

Terminó la fiesta el Sr. Hernandez, interpretando magistralmente al piano algunas piezas de su difícil y variado repertorio, viéndose colmado de infinitos plácemes, justo elogio merecido al que tan sabiamente sabe dominar el arte.

Nuestra más cordial enhorabuena al Sr. Urquiza, deseándole largo tiempo entre nosotros, que si bien ha de dejar un vivo recuerdo en los pequeños, un eterno agradecimiento conservarán sus padres, que no como subordinados, sino como amigos, sabe apreciarlos.

Tenemos las mejores noticias respecto á la novillada que ha de verificarse en nuestra plaza el día 29 del corriente mes, bajo la dirección de los aplaudidos diestros Sepultura y el Señorito con su cuadrilla, procedentes de Valencia y esperamos que el público quedará altamente satisfecho, por cuanto se nos asegura que las reses son inmejorables, y tanto más, atendiendo á la baratura de la entrada, que solo será de una peseta, apesar de ser seis los novillos de muerte.

La empresa no ha omitido gasto ni sacrificio de ningún género para agradar al público.

Nuestros queridos colegas *El Motín* y *Las Dominicales* siempre nos han honrado con el cambio; más desde que nos empeñamos en abierta lucha con la clericalia no hemos recibido de ninguno de los dos ni un solo número, y no sabemos si á ellos les sucederá lo mismo respectivamente.

Sospechamos que puedan muy bien ser escamoteos de la mano negra, y agradeceríamos mucho que se nos hiciera la consiguiente aclaración en idéntica forma á la que empleamos, por considerarla la más idónea para salir de dudas.

Debemos añadir á lo anterior, que otros colegas, como *El País*, *La República*, *Las Regiones*, etc., llegan á esta Redacción con algunas intermitencias, mientras que sus abonados los reciben con toda puntualidad.

Lo que nos hace presumir que el mal está en ésta Administración de correos.

Tenemos otros motivos para quejarnos de su servicio, y sentiremos que se nos obligue á armar un escándalo.

Suplicamos por última vez á los que puedan evitarlo, que lo eviten.

El miércoles, 21 del corriente, el celoso é inteligente Ingeniero Jefe de obras públicas, señor Urquiza, remitió, para su aprobación, á la Dirección general del ramo, el proyecto referente á la construcción del muro de Carmelitas, junto con el favorable informe respecto á la incautación por el Estado de las travesías.

Atentos siempre á manifestar nuestros anhelos por todo cuanto se relacione con los intereses de la población, á la par que los de la provincia, damos un voto de gracias á nuestro particular amigo, el Sr. Urquiza, que en el despacho de tan importante asunto ha sabido desplegar la actividad que tanto le distingue.

Solo falta que sea secundado por quien corresponda, para que en breve plazo veamos empezadas y terminadas tan deseadas y necesarias obras.

Valencia 19 de Agosto de 1889.

Sr. Director de LA ANTORCHA.

La Redacción de *El Turoloense*, en un suelto publicado en su número 75, á continuación de despedir con cierta *diplomacia* al articulista del «Chápe, El Sepelio y la Estulticia» etc., al parecer para que no se enrede mas la madeja, dice que se halla con la pluma en la mano y me significa que tendran mucho gusto en verme por su casa con una colección de LA ANTORCHA, para ponerme á mi disposición otra de *El Turoloense*, y así verá cual de los dos periódicos es el menos favorecido.

Acepto con muchísimo gusto el ofrecimiento y tendré el placer de visitarles, y hacer ver á aquella redacción que desde que Teruel está fundado no se ha escrito para el público de la manera que lo hizo el autor del «Chápe, El Sepelio y la Estulticia.» y por añadidura la hoja de Torrecilla.

No quiero entrar en materia porque harto

escándalo se ha producido; me limitaré tan solo á manifestar mi opinión.

¿De quién partió el insulto? de la hoja de Torrecilla.

Es cierto que LA ANTORCHA dió unas pinchadas que no debió ver bien el Padre Marroquin, pero también lo es que el tal Padre se permitió dirigir palabras desde la cátedra del Espíritu Santo que en opinión de muchos no eran oportunas.

Si el Padre Marroquin no se hubiese tomado esa libertad, tengo la seguridad que LA ANTORCHA nada habría hecho, y dígalos todo el clero de Teruel.

Los sacerdotes de Teruel, sin que por eso sean menos Filósofos y grandes Teólogos que el Padre Marroquin, jamás se han permitido en la cátedra del Espíritu Santo, hablar más que del Evangelio, que es la misión que se les tiene encomendada; lo demás.... á su alma su palma.

Un suscriptor de LA ANTORCHA.

## MAGNETISMO Á VISTA DE PÁJARO. (1)

### II.

#### Preliminares.

(Continuación.)

Antes de entrar en cuestión, diré que la palabra *magnetismo*, trae su origen del latín *magnes magnetis*: iman.

Ya tengo dicho que el magnetismo data de los más remotos tiempos y que lo que hoy tenemos por ciencia se ha considerado por nuestros timoratos antepasados, como dones divinos, atributos celestes y especial sabiduría, bien que algunos de nuestros antiguos no tan timoratos, ni tan atrasados, ni tan ignorantes, mirando á sus rastros fines y viendo en él lo que había de verdad, en aquel entonces lo consideraban al parecer como arte del *demonio*, ese ser que solo una fantasía inmensa y una maravillosidad sublime, unidas á una perfidia inconcebible, diera á luz para sanguijuela de ignorantes y temor de bobalicones.

En los antiguos pueblos, era en verdad patrimonio solamente de los sacerdotes que lo transmitían á sus sucesores, después del espacio de tiempo requerido para poder entrar en los sagrados secretos.

¿Quién dijera á aquellos sencillos hombres que el tesoro que su Dios había reservado para unos cuantos, llegaría á ser propiedad de todos?

Los druidas de la Galia, los brahmanes de la India, las pitonisas y sibilas de Grecia y Roma ¿á qué debieron la mayor parte de su grandiosa fama sinó á los misteriosos procedimientos que rarísimas generaciones podían ver una sola vez? De nada les hubiera servido su mucho talento, si á este no hubiesen aunado el simbolismo y misterioso proceder; si á él no hubiesen aunado en una palabra, su experiencia en el magnetismo.

¿Y qué diremos de los *divinos éxtasis* de Teresa de Jesús? ¿qué, de aquellos alucinamientos de los religiosos y *hechizados* de la Edad Media? ¡Ah, queridos lectores míos! si en aquella Edad, que conocemos con el nombre de Media, se hubiese considerado, como ahora, el magnetismo, cuantos, cuantísimos millones de hermanos nuestros se hubieran salvado de los horripilantes quemaderos y horrosas sartenes del Santo Oficio!

Pero bien sabemos que la Naturaleza, nada hace por saltos, y ha habido de pasar por esa sangrienta etapa para seguir la ley hermosa del Progreso.

Muchos son los métodos de magnetización que desde el principio en que descubrimos el magnetismo se han llevado á cabo para magnetizar á otros y para provocarse en sí mismo, el paciente, el sueño magnético.

Los brahmanes de la India, que hoy día practican el magnetismo como antes, y que es el que podríamos llamar *virgen*, se excitan el sueño concentrándose y dándose el caso—alli muy común—de trasladarse EN ESPÍRITU de una pagoda á otra (algunas de ellas muy distantes), y

(1). Los articulillos que bajo este nombre publicamos, lo mismo que otros científicos que les van á seguir, son todos á la vez independientes y unidos entre sí.

tomar resoluciones y consejos, hablando brahman con brahman y fakir con fakir.

A qué grado debe estar allí desarrollado el magnetismo, dígalos este pequeño rasgo.

Después que pasó la Edad que nosotros llamamos Antigua, estuvo ignorado el magnetismo en los pueblos civilizados, salvo en alguna que otra familia. El que caía en estado magnético, no sabía que en él pudiese verificarse este fenómeno.

Prolijo sería ir enumerando, uno por uno los diversos acontecimientos, nombres y lugares en donde el magnetismo se ha desarrollado, por lo cual pasaré contigo, amable lector al siglo XVIII, y á la época de Mesmer.

### III.

#### REAPARICION DEL MAGNETISMO.

Antonio Mesmer, como ya he indicado, era un doctor austriaco que admitía como cierto que todo ser viviente tiene un fluido que se transmite; y por lo tanto, con más razón el hombre debe tener esta facultad, pudiendo transmitir su fluido á los seres inertes, irracionales y á los de su misma especie.

Todos los esfuerzos de Mesmer, fueron infructuosos, pues diversas veces que distintas comisiones quisieron informar de su descubrimiento, salieron afirmando la rematada locura de que era presa. Sin embargo logró en París alcanzar prosélitos, entre ellos el médico del rey y muchísimas damas nobles que por puro pasatiempo las unas, por curiosidad las otras se entregaban á la dirección del magnetizador Mesmer.

En las informaciones que los sabios doctores emitieron, se veía la siguiente experiencia: Mesmer delante de aquellos, magnetizó á un árbol, y luego que hubo hecho todos los preparativos que juzgó necesarios, se introdujo en el parque á un hombre, diciéndole que se inclinase hacia el árbol que le pareciese tener poder de atraerle, pues Mesmer lo había magnetizado. El paciente dió un contradictorio resultado del que se esperaba, pues se paró delante de un árbol en quien nadie se había fijado, dejando empero el que Mesmer había magnetizado.

En una habitación introdujeron diferentes sujetos y les digeron que Mesmer desde la habitación contigua les magnetizaba; y después de pasado algún tiempo se quedaron profundamente dormidos.

Mesmer no estaba allí en aquel entonces,

Luego probaron de decir á los mismos individuos que procurasen dormirse solos y atraerse ellos mismos el sueño, pues querían hacer experimentos sobre las doctrinas mesmerianas. Después de agotada la paciencia de observadores y pacientes se abandonó el propósito y.... Mesmer había estado todo el tiempo magnetizándolos.

Y bien; ¿qué prueba esto?

Que en la magnetización lo mismo que en la hipnosis (1), hay mucho de subjetivo, mucha parte del que recibe la acción, lo que es indudable.

Viendo Mesmer que el número de personas que acudía á su clínica era inmenso, ideó la construcción de un aparato por medio del cual se pudiese magnetizar á la vez muchas personas, y del cual hablaremos en el artículo que seguirá á este.

Barcelona 12 de Agosto de 1889.—L. Tarrnt y Bérnis.

(Se continuará.)

#### España en la Exposición Universal de 1889.

París 15 Agosto 1889.

Señor Director.—Muy señor mío: Portugal como España, Austria, Italia y otras naciones, no ha venido oficialmente, pero no por eso deja de figurar en primera línea: el precioso pabellón que ha construido en el quai d'Orsay, con fachada al Sena, es una obra del mejor gusto, que recuerda la arquitectura portuguesa del pasado siglo.

Ocupa este pabellón una superficie de 500 metros cúbicos y le corona airosa torre de 35 metros de altura: su decoración blanca, rematada por la bandera nacional, con el escudo de

(1) hipnotización.

la Casa de Braganza, dan á este pabellón el aire regio de las grandes construcciones, sin los adornos ni pretenciosos dibujos y colorines que tanto abundan en otros.

Su división interior es de lo más acertado; y bien se deja ver que en ella ha presidido el orden y buen gusto, y que tanto el Sr. D. Mariano Carvalho, como el coronel D. Gerardo Augusto Pery, saben hacer las cosas y dejar en el lugar que se merece al país que representan. En el vestibulo á ambos lados se encuentran las exposiciones de vinos de Porto y Madeira; en el centro la Asociación Comercial de Oporto, hace gala de sus estimados caldos; en la sala de la derecha hay una exposición de planos, de trabajos de arborización y maderas del litoral; en la segunda sala, en riquísimas instalaciones, se ven los productos de sus minas, colecciones de mármoles y delicada exposición de sus notables trabajos cerámicos de Caldas da Rainha. En el primer piso, exponen los productos de sus Colonias: allí están representadas Cabo Verde, Guinea, Congo, Angola, Mozambique, Goa, Macao y Timor: hay también en el segundo piso, notables objetos de la colección de la Sociedad Geográfica de Lisboa; en la sala central, la exposición de productos coloniales; en la del lado derecho, conservas, aguas minerales y licores. Presentan notables muestras de sus Colonias en maderas, caoutchouc, cera vegetal, gomas, copal, resinas, fibras, aceites de palma, cafés, cacao, azúcares, aguardientes, tabacos, y un nuevo producto, el algodón vegetal.

En corchos hay notabilísimos ejemplares: pero lo que llama la atención, hasta el punto de que es general decir que el pabellón de Portugal es el bijou de la Exposición, es el gusto sencillo, unido al aspecto lujoso, que ha impreso en su decoración interior el distinguido artista portugués Sr. Bordalho Pinheiro; baste decir á ustedes que ha sido objeto según me aseguran de una medalla de oro, distinción que el Jurado propone á tan egregio artista: creo que es el primer caso, por este concepto, en este Certámen.

Generalmente se considera á Portugal, como una nación de menor importancia de la que realmente tiene: prueba grande de su laboriosidad y del adelanto de sus industrias acaba de dar, y tan palpable que seguramente no se encontrará en ninguna otra; en el año 1878, los aceites de oliva portugueses no fueron considerados como de primera calidad: pues bien, en este Certámen, de tal modo han mejorado en su fabricación, de tal modo los han filtrado, que solo en este ramo, han obtenido un gran premio de honor, 23 medallas de oro y 45 de plata, además de un gran número de premios inferiores.

De tal manera ha llamado mi atención la exposición portuguesa, que me propongo estudiarla con detenimiento, haciendo conocer á mis lectores los rápidos adelantos y la altura que ha alcanzado este pueblo laborioso.

Garcí Fernández.

(Se continuará.)

#### CALLE DE SAN JUAN 51,

TERUEL.

En este establecimiento se encuentra toda clase de modelaciones impresas para Ayuntamientos, Juzgados y Dependencias del Estado, á precios de catálogo y completo surtido de objetos de escritorio.

Arsenio Perruca.

Ama de cría, para casa de los padres, 22 años de edad y cuatro meses leche; calle de la Parra 9, darán razón.

#### AVISO AL PÚBLICO.

José Ibañez, hojalatero se ofrece al público en canales para los tejados á 8 reales metro, con bocas libres y pintadas.

Imp. de LA CONCORDIA  
á cargo de Joaquín Castillo.

# ANUNCIOS.

## BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS.

DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64.

CAPITAL de GARANTIA independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados.

**10.000,000 DE PESETAS**

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1888 leidas y aprobadas en la Junta general de 31 de Mayo último, se desprenden los siguientes datos:

	Pesetas.
Suscripción..	46.085,364'66
Riesgos en concurso..	28.373,958'02
Ingreso anual por primas..	1.127,081'81
Reservas..	1.875,177'96
Sinistros pagados en 1887 y 1888..	428,750'
Activo..	12.716,568'40

En la Dirección y en las Delegaciones de todas las capitales de provincia se dan explicaciones acerca las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañia.

Delegado en esta provincia

**DON PEDRO MANUEL GOMEZ,**

*Carrasco, 20, Teruel.*

## COMERCIO DE EL FERRO-CARRIL

### BONILLA Y ANDRES

*sucesores de Bernardo Sanz.*

En este acreditado establecimiento encontrarán sus clientes un completo surtido de géneros para la época actual.

Crepés fantasia y satenes alta novedad, lanas para señora, armures, cañamazos, adornos, toquillas y fichús pelo de cabra, lo más moderno en Jerseys, pañuelos y capuchas negros y en colores lisos.

Vichis en todas las clases á precios sin competencia.

Lanillas y tricots para caballero, cuellos y puños, camisas, corbatas, etc.

*23, Calle Nueva, 23.*

Se cambian duros viejos isabelinos al precio más alto de cotización.

## ENFERMEDADES DE LA VISTA



Ni un solo enfermo de-ja de curarse, con la infalible **AGUA MILAGROSA** de Nuestro Señor San José, pues sus virtudes medicinales son tan eficaces,—comprobadas ya, por miles de curaciones,—que en todos los casos, hace desaparecer radicalmente y en poco tiempo, los más graves y antiguos padecimientos de los ojos, devolviendo á la vista su fuerza y vigor primitivos.

### ¡¡USADLA Y LA BENDECIREIS!!

Precio 5 reales frasco, en las principales farmacias y droguerías de esta población y de toda España.

Por mayor y menor en la droguería de **DON ROQUE MONLEON.**

*14, Salvador 14  
Teruel.*

## CAMPANILLAS ELECTRICAS.

Se hacen instalaciones desde 40 pesetas en adelante.

**PARA-RAYOS** á precios muy económicos.

Estaciones micro-telefónicas y toda clase de aparatos acústicos.

Se practican reparaciones.

Todo garantizado.

Para contratos y detalles dirigirse á Ricardo Navarro, Santa María 13.—Teruel.

## MANTECA DE CERDO

Depósito de las clases más superiores conocidas hasta hoy.

Importación directa de Chicago y Nueva York á precios muy reducidos.

### JUAN TORREDEDIA

*Borne Antiguo 19,-2 escalones.—Barcelona.*

Depósito de sulfato de cobre para exterminar el *Mildew*, almidones ingleses, belgas y alemanes, drogas y productos químicos para la farmacia y artes, comestibles, frutos del país y extranjeros, quesos y mantecas de vaca.

ESPECIALIDAD en candelas, pimientas y toda clase de especias molidas á vapor, garantidas de toda satisfacción.

## BUENOS CONSEJOS.



¿Desea V. tomar un refresco higiénico y delicioso?

Pues para conseguirlo, basta poner una cucharada de azahar en un vaso de agua azucarada.

¿Padece Vd. de los nervios?

Tome Vd. la legítima agua de azahar de Sevilla, una ó dos veces al día, y desterrará por completo este padecimiento.

¿Os Produce insomnio ó malestar una taza de té ó de café?

Haga Vd. uso del agua de azahar, legítima de Sevilla con estas bebidas ó después de ellas, y conseguirá un dulce sueño y bienestar incomparable.

¿Sufrís física ó moralmente, por un exceso de trabajo intelectual?

Pues en el agua de azahar tomada pura, ó mezclada con una bebida cualquiera, encontraréis un alivio inmediato, recobrando su equilibrio, el sistema nervioso.

De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de esta población y de toda España. Primera calidad 2,50 y 5 pesetas botella. Segunda, 1,50 y 2.

Para evitar numerosas falsificaciones é imitaciones, el público deberá exigir la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada «LA GIRALDA DE SEVILLA.»

Por mayor y menor en la droguería de

**DON ROQUE MONLEON**

*14, Salvador, 14, Teruel.*

Se arriendan los abundantes y excelentes pastos de la dehesa llamada, Los Cuartos de San Jaime, sita en el término municipal de Escriche; las personas que deseen interesarse en este asunto, podrán entenderse con el Administrador del Sr. Barón de Escriche en Teruel.

## EL FERRO-CARRIL CALATAYUD-TERUEL-SAGUNTO

### LA SIERRA MARIOLA

EL MEJOR DE LOS PAPELES PARA FUMAR.

El más buscado por las clases labradora y jornalera.

NO SE CORRE NI SE PEGA Á LOS LABIOS.

Mucho mejor que el de LA ESTRELLA.

¡Probadlo y os convenceréis!

De venta en todos los estancos bien surtidos.

DEPÓSITOS AL POR MAYOR:

*Lucas Pastor.—Cristóbal Martínez.*

*Tienda del Churré.*

EL acreditado establecimiento de tejidos de Ignacio Hurtado, se ha trasladado á la antigua casa de Tarrat, plaza del Mercado, números 14 y 15, esquina á la cuesta de San Pedro, donde encontrarán sus numerosos parroquianos un selecto y abundante surtido de géneros para la presente estación á precios sin competencia.

## AVISO IMPORTANTE

Las modelaciones impresas de la Casa editorial de D. ANTERO CONCHA, de Guadalajara, se pedirán en esta provincia á D. Pedro Clemente, calle de Carrasco, núm. 18.

El mismo ofrece á sus constantes favorecidos esmerado surtido de papel, plumas y efectos de escritorio á precios arreglados, así como libros y material de primera enseñanza para los Sres Profesores de las Escuelas públicas y privadas.

**DON PEDRO CLEMENTE**

*Carrasco, 18.—Teruel.*



El legítimo chocolate de los R. R. P. P. Benedictinos, lleva los escudos de la orden en las etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlo, en la de que seguridad lo encontrarán de su más completo agrado.

Los precios son tres únicamente: 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En cada paquete, se acompañan instrucciones en latin y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España.

En Teruel, droguería de D. Roque Monleon, Salvador, 14.

## DENTICINA INFALIBLE.—Lo

saben las madres. Ni un solo niño se muere de la dentición, pues lo salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanja. Una caja 3 pesetas, que remite por 3,50 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España.